

Expediente: 119/26
Carátula: CETROGAR S.A. C/ ARMIÑANA MONICA PATRICIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ARMIÑANA, Monica Patricia-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 119/26



H20461556571

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ ARMIÑANA MONICA PATRICIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 119/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 27 de agosto de 2026.

Con lo informado por la D.G.R.T.: A conocimiento del interesado.GN.

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.